

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

Departamento de Autorización y Registros de Entidades

c/ Edison, 4

28006 - MADRID

Madrid, 14 de octubre de 2025

Ref.: Hecho Relevante por Endeudamiento superior al 5% en el compartimento URSUS CAPITAL CIERZO de la IIC "URSUS-3 CAPITAL, FI"

Muy Sres. Nuestros:

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1 del RD 1082/2012, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la IIC de referencia.

El día 8 de octubre de 2025 el compartimento URSUS CAPITAL CIERZO perteneciente a la IIC URSUS-3 CAPITAL, FI, con número de Registro Oficial 5401 registró un descubierto en cuenta corriente superior al 5% del patrimonio de la IIC situándose en el 7,34%. Dicho exceso, originado por un error operativo del intermediario en la operativa a día, quedó regularizado con fecha 9 de octubre de 2025.

Atentamente,

INVERGIS GESTIÓN, S.A., SGIIC

P.P.

---